



CONVOCATORIA 2025

★ GRUPO ESTUDIANTIL ★

DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL

INSCRIPCIONES

DESDE: 31 DE ENERO  
HASTA: 9 DE FEBRERO



RECTORÍA - OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL GRUPO ESTUDIANTIL DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2025

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria publicada el 31 de enero de 2025 para la conformación del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional (GEPI), a continuación, se presenta el listado de estudiantes que cumplen con los requisitos y continuarán en el proceso de selección, así como aquellos que no los cumplen.

En este proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo 002 del Consejo Superior del 12 de febrero de 2025, mediante el cual se modifica el Artículo 10 del Acuerdo 038 de 2004, ampliando las condiciones de elegibilidad para la selección de monitorías.

### LISTADO DE INSCRITOS QUE CONTINÚAN CON EL PROCESO DE SELECCIÓN

| No. | Código     | Nombre del programa académico al que pertenecen                               |
|-----|------------|---|
| 1   | 2022117004 | Licenciatura en artes escénicas   |
| 2   | 2020277021 | Licenciatura en artes escénicas   |
| 3   | 2021272008 | Licenciatura en artes visuales  |
| 4   | 2021253025 | Licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos         |
| 5   | 2021203019 | Licenciatura en electrónica   |
| 6   | 2022138052 | Licenciatura en español y lenguas extranjeras                                 |
| 7   | 2023238015 | Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés |
| 8   | 2022138042 | Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés |
| 9   | 2021175021 | Licenciatura en música  |
| 10  | 2021175066 | Licenciatura en música  |
| 11  | 2021115066 | Licenciatura en química   |

### LISTADO DE INSCRITOS QUE NO CUMPLEN CON REQUISITOS

| No. | Código     | Nombre del Programa Académico al que pertenecen                               |
|-----|------------|---|
| 1   | 2019203019 | Licenciatura en electrónica   |
| 2   | 2024138052 | Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés |

### Requisitos Verificados:

1. Ser estudiante perteneciente a cualquier programa académico de pregrado y haber cursado y aprobado el 30% del número total de créditos establecidos en el proyecto curricular correspondiente.
2. Estar entre el 25% de estudiantes con el promedio acumulado más alto en su proyecto curricular.\*
3. Promedio ponderado mínimo de 3.8.
4. No haber recibido sanciones disciplinarias.

### Nota Importante:

En cumplimiento del Acuerdo 002 del Consejo Superior del 12 de febrero de 2025, y con el propósito de ampliar la cobertura del proceso de selección, se habilita de manera excepcional la participación de estudiantes que no se encuentren dentro del 25% de mejor promedio en su programa académico, siempre que su promedio ponderado sea igual o superior a 3.8.

Los estudiantes que continúan en el proceso de selección deben estar atentos a su correo electrónico institucional para las citaciones correspondientes a las **valoraciones asociadas** que serán realizadas del **17 al 21 de febrero**.